

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI **PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA**

Calle 14 # 12-58 Av. La Estación

www.iepablovi.edu.co iepablovi@gmail.com

(4)8352103

Nit: 811.027.853-5 Dane: 105591000027

METAS DE CALIDAD 2019 I.E PABLO VI

- Incrementar la matricula en un 2% con estrategias de motivación a la comunidad, ningún niño sin estudios con promoción de programas de bienestar, transporte escolar (municipio), programa PAE, mejoramiento de pedagogía y didácticas
- Disminuir la deserción escolar de 5.2% a 4% con estrategias de acompañamiento y verificación de ausentismo escolar como medida de prevención a un posible retiro
- Disminuir la reprobación escolar de un 12.9% a un 10% con estrategias de seguimiento y control de bajos desempeños y fortaleciendo los aprendizajes significativos
- Fortalecer la promoción escolar de 87% a 90 % con planes de mejoramiento significativos y una evaluación fundamentada en competencias y procesos formativos con modelo pedagógico en apropiación.
- Promover una sana convivencia escolar con la apropiación del manual de convivencia y fortalecimiento de los valores y un debido proceso
- Cumplir en un 100% el desarrollo del calendario escolar, fortaleciendo el plan de estudios con sus respectivas intensidades horarias, acogiéndonos a la jornada académica y jornada laboral.
- Aumentar el promedio de la prueba saber 11 a nivel institucional 15 puntos (de 245 a 260) con estrategias de aprendizajes significativos.
- Ejecutar en un 100% las actividades propuestas en los proyectos obligatorios, fortaleciendo la educación integral y preventiva
- Fortalecer en un 100% la inclusión, caracterizando la población beneficiada y adecuando el currículo a las necesidades detectadas.
- Mejorar los resultados de las pruebas saber 3°,5° y 9°, aumentado los resultados en 5 puntos, fortaleciendo la lectura crítica y practicando entrenamientos periódicos.
- Institucionalizar y poner en marcha las estratégicas del programa todos a aprender PIONEROS y apropiando el marco profesoral enriqueciendo las prácticas de aula
- Ejecutar en un 100% el presupuesto institucional en las necesidades identificados como prioritarias y focalizadas como válidas para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Fortalecer la segunda jornada de adultos (jornada nocturna) como estrategia de atención a jóvenes extra edad en situación de vulnerabilidad mejorando el nivel educativo de esta población erradicando el analfabetismo, lo anterior elevando la matricula en un 10% mediante campaña y publicaciones educativas
- Fortalecer la educación media técnica, en articulación con el SENA, incentivando lo agropecuario y apoyando los proyectos productivos y las prácticas de campo con producción limpia.



